

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

22952 *ORDEN SCO/2971/2002, de 25 de noviembre, por la que se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la oposición de la fase de selección para acceso a plazas de Bibliotecarios, Ingenieros Superiores, Ingenieros Técnicos Industriales, Matronas e Higienistas Dentales en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social.*

De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de las respectivas Órdenes del Ministerio de Sanidad y Consumo de 3 y 4 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 8 y 10), por las que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Bibliotecarios, Ingenieros Superiores, Ingenieros Técnicos Industriales, Matronas e Higienistas Dentales en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social dependientes del INSALUD.

Este Ministerio dispone:

Convocar a los aspirantes admitidos en la fase de selección para la realización del ejercicio de oposición y hacer público el lugar, fecha y hora de comienzo de dicho ejercicio:

Fecha: 15 de diciembre de 2002.

Hora de inicio del llamamiento: Diez horas.

Hora de inicio del ejercicio: Once horas.

Lugares de examen:

Bibliotecarios:

Hospital «12 de Octubre», de Madrid, carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, 28041 Madrid.

Ingenieros Superiores:

Hospital «12 de Octubre», de Madrid, carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, 28041 Madrid.

Ingenieros Técnicos Industriales:

Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Medicina, avenida del Arzobispo Morcillo, 4 (junto al hospital «La Paz»), 28029 Madrid.

Matronas:

Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Biológicas, Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid.

Higienistas Dentales:

Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid.

Los opositores que se presentan a examen en la ciudad de Ceuta quedan convocados en la Escuela Universitaria de Enfermería, paseo de la Marina Española, 119, Ceuta.

Los opositores que se presentan a examen en la ciudad de Melilla quedan convocados en el Instituto de Enseñanza Secundaria «Reina Victoria», calle General Artilleros, 74, Melilla.

Los opositores que se presentan a examen en las Illes Balears quedan convocados en el campus de la Universidad de las Illes Balears, carretera de Valdemossa, kilómetro 7,5, Palma de Mallorca.

Los aspirantes que sean convocados para la realización del ejercicio y no comparezcan al llamamiento quedarán decaídos en sus derechos.

Los aspirantes deberán acudir con el documento nacional de identidad, pasaporte o cualquier otro documento que permita acreditar su personalidad. Asimismo, deberán acudir provistos de bolígrafo de tinta azul o negra.

Madrid, 25 de noviembre de 2002.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

22953 *RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores y se sustituye a miembros de los Tribunales Centrales de las pruebas selectivas para acceso a las plazas de Facultativos Especialistas de Área en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social y Facultativos Especialistas de Pediatría-Puericultura de Área y en Equipos de Atención Primaria, nombrados por Resolución de 18 de septiembre de 2002.*

Con fecha 24 de septiembre de 2002 se publicó Resolución de 18 de septiembre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se nombraban miembros de los Tribunales Centrales de las pruebas selectivas para acceso a plazas de Facultativos Especialistas de Área de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social y Facultativos de Pediatría-Puericultura de Área y en Equipos de Atención Primaria. Advertidos errores materiales de los nombres de algunos miembros, así como la existencia de renuncia o de alguna causa de abstención de las previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Esta Subsecretaría, en ejercicio de las funciones delegadas por la Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, de delegación de competencias del Ministerio de Sanidad y Consumo («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), resuelve:

Corregir los errores advertidos en los nombres de determinados miembros de Tribunales, y nombrar a miembros de los Tribunales Centrales de las pruebas selectivas, en sustitución de los anteriormente designados:

Tribunal de Cardiología: Vocal suplente, donde dice: «D. Juan Luis Barbaji Mayor», debe decir: «D. Juan Luis Bardaji Mayor».

Tribunal de Pediatría: Vocal titular, donde dice: «D. José Julián Rebodio Gonzalo», debe decir «D. José Julián Revorio González».

Tribunal de Psiquiatría: Presidenta titular D.^a Silvia Pérez Galdós Menéndez Ormeza, sustituye a D. Joaquín Santodomingo Carrasco.

Vocal Titular: D. Jerónimo Saiz Ruiz, sustituye a D. Tomás Palomo Álvarez.

Presidente suplente: D. Víctor Rivelles Sevilla, sustituye a D.^a Silvia Pérez Galdós Menéndez Ormeza.

Madrid, 25 octubre de 2002.—El Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22954 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2001.*

Provincia: Sevilla.

Corporación: Morón de la Frontera.

Número de código territorial: 41065.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 4 de julio de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales,